



ASUNTO: Minuta de la Octava Sesión Grupo de Trabajo 3 Generadores. Comité Consultivo de Confiabilidad 2022-2023 de la Comisión Reguladora de Energía

MINUTA GRUPO DE TRABAJO 3 GENERADORES Sesión No. 08 Grupo de Trabajo de Generadores, celebrada en la fecha y lugar siguientes:

Fecha: 17 de mayo de 2023 **Hora:** 17:00 a 19:00 Horas

Lugar: Reunión realizada a través de la plataforma TEAMS.

Duración 2 horas

Sesión: Sesión Extraordinaria 2023

De conformidad con lo establecido en la Resolución RES/1559/2017 por la que la Comisión Reguladora de Energía emitió las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad, y con fundamento en lo establecido en su capítulo 7 "De las Minutas" y la regla Vigésima Octava, la cual señala que, el Secretario Técnicoo el Coordinador del Grupo de Trabajo, según corresponda, deberá elaborar una minuta de cada sesión que se lleve a cabo.

Por lo anterior, se emite la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Generadores del Comité Consultivo de Confiabilidad, 2022-2023.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación de la asistencia de los integrantes del grupo de trabajo.
- 2. Revisión de las propuestas de actualización al Código de Red.
- 3. Asuntos Generales.



2023

Francisco VILA





Integrantes del Grupo de Trabajo y Declaración de Quórum.

El Coordinador del Grupo de Trabajo Alfonso Bool Ruiz , verificó el quórum legal para sesionar contando con la asistencia de los siguientes integrantes del Grupode Trabajo:

Delegado	Invitados Especialistas
Mauricio Cuellar Ahumada	
Jorge Armando Gutiérrez Vera	
José Antonio Hernández Barrón	
Raúl Gutiérrez Montero	
Juan Álvarez Arroyo	
Ofelio Gaona López	
Dr. Enrique Melgoza Vásquez	

Se realizó el conteo para verificar el quorum legal señalando que el mismo consiste en la mitad más uno de los integrantes del Comité (**Se anexa Lista de Asistencia o Screenshot en caso de reunión por Teams**).



Al respecto, de conformidad con la Regla Vigésima Segunda de las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad, el Grupo de Trabajo cuenta con quorum legal para sesionar válidamente.

Blvd. Adolfo López Mateos 172, Col. Merced Gómez, CP. 03930, Benito Juárez, CDMX. Tel: (55) 5283 1515 www.gob.mx/cre





1. Descripción General de los Temas Tratados.

- 1. Como primer punto del orden del día, verificación de asistencia de los integrantes del grupo de trabajo.
- 2. Como segundo punto del orden del día se revisaron las propuestas de presentadas con anterioridad a la sesión.
- 3. Como tercer punto del orden del día, asuntos generales.

Acuerdos

Finalmente, el Coordinador del Grupo señaló los siguientes acuerdos de la sesión:

- 1. Se revisarán en la siguiente sesión los puntos que sean presentadas antes dela sesión.
- 2. Se enviará por correo electrónico la presente minuta a cada uno de los integrantes.
- 3. Se enviará por correo electrónico a cada uno de los integrantes el formato en Excel para proponer los cambios o adecuaciones al Código de Red.
- 4. Se enviará por correo electrónico a cada uno de los integrantes el formato de trabajo con todas las propuestas que se han presentado en las sesiones para que cada integrante incorporé sus comentarios y señalé si está de acuerdo en dichas propuestas.

Se declaró concluida la Sesión No. 08 extraordinaria del Grupo de Trabajo por haberse agotado el análisis y resolución de los asuntos.

